

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	17 de abril de 2024
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT William Enrique Herrera Gómez - Representante Legal - Empresa Aguas y Energías José Bonivento - Arquitecto Jacinto Ocio - Ingeniero
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Mesa de socialización de avances de subsanación del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DOBLE PROPÓSITO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL MÓDULO DE PILAS PÚBLICAS Y SUMINISTROS DE AGUA NO POTABLES, MEDIANTE PUNTO DE ABASTECIMIENTO A LOS COMPLEJOS DE DESARROLLO DE LOS PARQUES EÓLICOS Y PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIAS, EN LAS COMUNIDADES INGENAS DE TALAURA Y MAPUAIN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Revisión de los avances de subsanación de dos proyectos y presentación de los requerimientos faltantes.
2. Discusión detallada sobre los requerimientos pendientes y las subsanaciones realizadas.
3. Análisis del diagnóstico de la situación actual del municipio de Uribia y clarificaciones necesarias sobre la presentación de la información.
4. Revisión de los documentos relacionados con los estudios de suelos y su correcta presentación.
5. Resolución de dudas y clarificación sobre los documentos requeridos y sus especificaciones correctas.

DESARROLLO:

La reunión comenzó con una verificación de consentimiento para la grabación de la sesión, un procedimiento estándar que subraya la transparencia y la formalidad del encuentro. Mateo Felipe Apraez Portilla, quien presidió la reunión, destacó el objetivo principal de la mesa de trabajo: revisar el avance en la subsanación de dos proyectos específicos y discutir los requerimientos pendientes. Este enfoque inicial puso en claro la naturaleza crítica y detallada de la sesión.

William Herrera, representante legal de la empresa Aguas y Energías, junto con su equipo técnico, participaron activamente, indicando su preparación para abordar los temas en discusión. La presentación de los requerimientos pendientes por parte de Mateo y la discusión que siguió resaltaron la importancia de la precisión documental y el cumplimiento de los estándares exigidos para la continuación de los proyectos.

Un tema crucial abordado fue la necesidad de clarificación y subsanación en los documentos presentados, especialmente en lo referente a la descripción y diagnóstico de la situación actual de los municipios involucrados en los proyectos. Esta parte de la reunión involucró un intercambio detallado sobre la especificidad de la información requerida, incluyendo aspectos demográficos y de infraestructura crítica, que deben estar claramente delineados para satisfacer los criterios del evaluador.

Además, se discutió la implementación y el uso de tecnologías sostenibles como los paneles solares en áreas donde la red eléctrica convencional no está disponible. Este diálogo subrayó la orientación del proyecto hacia la sostenibilidad y la adaptabilidad, considerando las condiciones locales específicas de las comunidades indígenas implicadas, lo cual es esencial para la viabilidad y aceptación del proyecto.

La reunión concluyó con un acuerdo sobre los pasos a seguir, incluyendo la rectificación y envío de los documentos requeridos y una planificación más detallada para abordar los pendientes. La colaboración y el entendimiento mutuo entre los participantes fueron evidentes, lo cual es fundamental para el avance y la conclusión exitosa de los proyectos en cuestión.

REQUERIMIENTOS

En la reunión se identificaron 9 documentos pendientes de subsanación para el proyecto. Estos documentos abarcan diversos aspectos incluyendo técnicos, institucionales, legales, ambientales y documentales. Estos requerimientos son esenciales para avanzar con el proyecto y asegurar su conformidad con las normativas y estándares aplicables.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con clarificaciones importantes sobre los documentos pendientes y se acordó un plazo adicional de 5 días hábiles para completar todas las subsanaciones requeridas.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Completa revisión y subsanación de documentos	William Enrique Herrera Gómez	22 de Abril de 2024
2	Envío de documentos técnicos corregidos	José Bonivento y Jacinto Ocio	22 de Abril de 2024
3	Confirmación de recepción y aprobación	Mateo Felipe Apraez Portilla	Continua revisión hasta cumplimiento

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 17 de abril del 2024

ANEXOS

2 Asistieron	1:57 p. m. - 2:40 p. m. Hora de inicio y finalización	42m 46s Duración de la reunión	40m 52s Tiempo medio de asistencia	
Participantes				
Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	1:57 p. m.	2:40 p. m.	42m 41s	Organizador
 william herrera (Invitado)	2:01 p. m.	2:40 p. m.	39m 3s	Moderador